ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MACOTYCSA S. A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Guayaquil, el 18 de Marzo del dos mil diez y seis, a las Once horas 13 minutos, en la oficina ubicado en las calles Lorenzo de Garaicoa 813 y Víctor Manuel Rendón, edificio Arelsa piso 2 oficina 203, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de los que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **MACOTYCSA S.A.**: 1) Ab. Roberto J. Tixe Alvarado , propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, y el Sr. Carlos R. Guzmán Cañizares, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, dando un total de $800,00 encontrándose presente la totalidad del capital social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1.- Verificación de quórum;
2.- Consideración del balance y estados financieros a Diciembre 31 del 2015;
3.- Distribución de Utilidades;
4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- **Verificación de quórum**. El Gerente de la Compañía informo que se encuentran representadas en esta reunión todos los accionistas, y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presente son titulares de las acciones.
El representante legal de la compañía dio lectura al siguiente informe:

2.- **Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2015**
Apreciados accionistas:
Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2015 cuyos aspectos más importantes son los siguientes: a) Ingresos, Costos y Gastos. Las operaciones comerciales de la compañía durante el ejercicio a que se concreta el presente informe registraron un movimiento por demás satisfactorio. Los Ingresos fue de $ 238.618.00, los costos y gastos fue de $ 231.831.21, Durante el año al que se refiere este informe tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, se llevó a cabo con programas preestablecidos y con la aprobación de la Junta Directiva. En

la operación mencionada, obtuvimos una utilidad comercial de $ 6.786.79 ante del reparto de utilidades de los empleados y de Impuesto a la Renta.
Situación financiera:
El movimiento de Activo tiene un saldo en la cuenta de Caja – Bancos de $ 29.247.14, Retenciones en la fuente hecha por los clientes es de $ 372.66
El movimiento de Pasivo y Patrimonio tiene deudas fiscales $ 2.628.85 la utilidad para los empleados es de $ 1.018.02, el resultado del ejercicio $ 4.449.64
3.- **Distribución de Utilidades**.- La utilidad del ejercicio del 2015 fue de $ 4.449.64. La gerencia está plenamente consciente de las economías que debe realizar la empresa para mantener costos, pero esta igualmente persuadida de que debe procurar un ajuste adecuado de las remuneraciones de sus trabajadores, en todos los niveles, como ha sido tradicional política en esta materia.
Consideración del balance y estados financieros al 31 de Diciembre del 2015.
La Asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros.

4.- **Lectura y aprobación de Acta de la reunión.**- La junta resuelve también autorizar al Gerente General para que realice los trámites legales para la perfecta validez de lo resulto en esta junta.
No habiendo otro asunto que tratar el Gerente – Presidente de la junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas.
Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las Trece horas y 25 minutos del día 18 de Marzo del dos mil diez y seis.

Firma del Gerente General:.....

Firma del Secretario:.....

AB. ROBERTO JESUS TIXE ALVARADO
C.I. 0909035750 (Accionista 799%)

CARLOS ROBERTO GUZMAN CAÑIZARES
C.I. 0922604152 (Accionista 1%)